

## **Informe de Actividades del Consejero Presidente en la Gira de Trabajo a Venecia, Italia; y Salamanca, España**

<b>Tipo de Gira</b>	Internacional
<b>Invitación formulada por</b>	Comisión de Venecia del Consejo de Europa e Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca
<b>Institución / País Visitado</b>	Venecia, Italia Salamanca, España
<b>Días de la gira de trabajo</b>	El 14 y 15 de junio de 2013 (Venecia, Italia) 17 y 18 de junio de 2013 (Salamanca, España)

### **Objeto de la visita de Trabajo a Venecia, Italia**

El Sr. Thomas Markett, Director Secretario de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa, remitió una invitación al Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, para participar en los trabajos de la 95° Sesión Plenaria de la Comisión Europea para la Democracia a través de la Ley, que se llevó a cabo en Venecia, Italia, el 14 de junio de 2013.

En esta sesión se presentó la opinión de la Comisión de Venecia con respecto a la legislación electoral mexicana.

### **Consideraciones generales**

La Comisión de Venecia fue creada en 1990 como órgano consultivo del Consejo de Europa, cuyo objetivo es ofrecer asesoría a los Estados miembros en materia constitucional y legal, principalmente en asuntos relacionados a la adecuación institucional y normativa de aspectos relacionados con lineamientos europeos en materia de democracia y derechos humanos, principalmente.

Cabe anotar que actualmente la Comisión está integrada por 59 países: los 47 Estados miembros del Consejo de Europa, más Argelia, Brasil, Chile, Corea del Sur, Estados Unidos, Israel, Kazajistán, Kirguistán, Marruecos, Perú, Túnez y México. Es pertinente comentar que nuestro país forma parte de la Comisión de Venecia desde 2010.

Por su parte, la Conferencia Europea de Autoridades Electorales es un espacio organizado por la Comisión de Venecia donde se analizan y reflexionan aspectos relativos a la administración de elecciones y la resolución de controversias en la materia, con base en los

documentos generales sobre temas comiciales elaborados por las instancias de aquel continente.

Es pertinente anotar que el IFE ha participado en cinco ediciones de estas Conferencias, además de la que se reporta en el presente documento. En la 2ª Conferencia, celebrada durante 2005 en Francia, se presentó el estudio comparado sobre el voto en el extranjero; en la 3ª Conferencia se presentó la ponencia “Consideraciones para la codificación de estándares electorales en América Latina”. También se participó en la cuarta edición, celebrada en la Federación de Rusia en 2007; mientras que en la 8ª Conferencia, celebrada durante 2011 en Austria, se hizo una presentación sobre las actividades que desarrolla el IFE para la organización de elecciones.

Por lo que respecta a los trabajos de la 95ª Sesión Plenaria, se discutió, específicamente y para el caso de México, el borrador de la opinión sobre la legislación electoral de México (CDL-REF(2013)002), escrito sobre las bases de los comentarios de los señores Darmanovic, Tanchev y la Sra. Biglino Campos. El Consejero Presidente tuvo un intercambio de preguntas y respuestas respecto a este borrador, donde se comentó el documento ampliamente.

### **Acuerdos Establecidos / Resultados de la Gira**

Se recibió la opinión de la Comisión de Venecia respecto de la legislación electoral mexicana.

Se sostuvieron una serie de conversaciones con otros participantes sobre el sistema electoral federal de México y de las actividades sustantivas del Instituto. Asimismo, se conversó con representantes de empresas dedicadas al uso de tecnologías en los procesos electorales sobre el proyecto de Seminario Internacional de Tecnología y Procesos Electorales que el IFE está organizando y tendrá lugar en septiembre próximo.

La participación institucional en este foro coadyuva a fortalecer la presencia internacional del IFE.

### **Objeto de la visita de Trabajo a Salamanca, España**

El Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos en colaboración con el Instituto Federal Electoral (México), el Centro Carter (Estados Unidos), International IDEA (Suecia), la Sociedad Argentina de Análisis Político (Argentina) y la Fundación Chile-España/Cátedra Chile, han tenido la iniciativa de realizar la primera edición de la Escuela de Observación Electoral.

En ese sentido, la Sra. Flavia Freidenberg, Directora del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, giró invitación al Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, para participar en la sesión inaugural de la primera edición de la Escuela de Observación Electoral, a celebrarse del 17 al 21 de junio de 2013 en la citada institución académica.

### **Acuerdos Establecidos / Resultados de la Gira**

Asistió a la sesión inaugural de la primera edición de la Escuela de Observación Electoral y a la conferencia magistral “50 años de observación electoral: un aprendizaje para la democracia”.

La experiencia institucional del IFE en esta materia permitió contribuir para la primera edición de esta escuela de observación electoral y con ello al fortalecimiento de la vida democrática.

### **Cobertura de gastos**

Los gastos que generó la participación del IFE en esta gira de trabajo fueron cubiertos con recursos institucionales.